

**COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO C.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Guayaquil, febrero 7 del 2.000.-

REF: 9616 I 86
REEM: 71936 H 98

Señor
JOSEPH MASSOUD AZAR
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el lapso de tres años.

Usted reemplaza en estas funciones a la señora Abogada María Elena Pontón de Ordeñana, cuyo nombramiento fue inscrito el 14 de septiembre de 1998.

De conformidad con el estatuto social, **usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía obrando conjuntamente con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares.**

Sus funciones están detalladas en el estatuto social de la compañía contenidos en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong, el 27 de febrero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1986.

Atentamente,
COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.

Ab. SYLKA SANCHEZ DE ZAMBRANO
SECRETARIA

ACEPTO el cargo de VICEPRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A. y declaro que me he posesionado en esta fecha:
Guayaquil, febrero 7 del 2.000.-

SR. JOSEPH MASSOUD AZAR
C.C. 09-18851593
Dirección: El Oro 101 y La Ría
Nacionalidad: Estadounidense

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente ✓
Folio(s) 31, 953 Registro Mercantil No.
9.199 Repertorio No. 11.680
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, Mayo 24 del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a faja
71.936 del Registro Mercantil de 1998
al margen de la inscripción respectiva,-
Guayaquil, Mayo 24 del 2000

LCDR. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

